



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día veinticinco del mes de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de la oficina del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México con domicilio en Dr. Andrade 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México; en su calidad de integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, las personas servidoras públicas que se enuncian a continuación: **Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité de Transparencia; **Lic. José Conrado Hernández Domínguez**, Subdirector de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; **Lic. Ramón Vicencio Moreno**, Director Ejecutivo de Conciliación e Integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Cruz Eryln López Rivas**, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas e Integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Alicia Angélica Gutiérrez Martínez**, Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México e Integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Edgar Samuel Moyao Morales**, Coordinador de Planeación y Evaluación e Integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo**, Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén, como invitada permanente; **Lic. Rosalía Gaytán García**, Subdirectora de Análisis Normativo, como invitada.

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

La **Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité de Transparencia, en uso de la voz da la bienvenida a todos los integrantes e invitados que asisten a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México y procede a dar inicio a la misma conforme al Orden del Día, en estos términos se desahoga el primer punto.

1. Lista de Asistencia.

Para tal fin, se informa que se encuentran presentes todas las personas Servidoras Públicas integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, por tanto, se procede a desahogar el primer punto del orden del día, pasando la lista de asistencia, misma que es verificada por parte de la Presidenta de este Cuerpo Colegiado, dando lectura a la misma.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo
Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Presidenta
Lic. José Conrado Hernández Domínguez Subdirector de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia	Secretario Técnico
Lic. Ramón Vicencio Moreno Director Ejecutivo de Conciliación	Integrante
Lic. Cruz Erlyn López Rivas Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas	Integrante
Lic. Alicia Angélica Gutiérrez Martínez Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México	Integrante
Lic. Edgar Samuel Moyao Morales Coordinador de Planeación y Evaluación	Integrante
Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén	Invitada Permanente
Lic. Rosalía Gaytán García Subdirectora de Análisis Normativo	Invitada

2.- Declaración de Quórum Legal.

Una vez nombrados los asistentes a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral, se declara que existe quórum legal, siendo que, se encuentran todos los integrantes con voz y voto, así como las personas Servidoras Públicas invitadas a la presente sesión, cada una de ellas con voz y voto para sesionar y procede a dar lectura al acuerdo correspondiente.

ACUERDO: CCL/CT/SO/1/01/2024

Con fundamento en lo previsto en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; apartados Décimo Cuarto, Décimo Séptimo y Vigésimo de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y apartado VI, inciso c), numeral 21 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el



24 de abril de 2023; se declara que existe quórum legal para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México del año 2024, por lo que todos sus acuerdos serán válidos.

3.- Lectura y aprobación del Orden de Día

Al respecto, la Presidenta del Comité de Transparencia, después de haber verificado la lista de asistencia y declarado que existe el quórum legal para celebrar la presente Sesión, se prosigue a dar lectura al siguiente punto, correspondiente a la aprobación del orden del día, por lo que pone a consideración a todos los Integrantes y se les solicita la emisión de su voto levantando la mano en señal de aprobación, una vez contados los votos se declara aprobado por mayoría el Orden del día, con cuatro (4) votos a favor y una (1) abstención, correspondiente al Órgano Interno de Control.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Declaración de Quórum legal
- 3. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día
- 4. Informe Trimestral de actividades de la Unidad de Transparencia, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2023
- 5. Propuesta y en su caso aprobación del "Calendario de Capacitaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Servidores Públicos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México" correspondiente al año 2024
- 6. Asuntos Generales
- 7. Cierre de Sesión

Por lo que se procede a la lectura del Acuerdo correspondiente

ACUERDO: CCL/CT/SO/1/02/2024

Con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Décimo Cuarto y Décimo Sexto de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y Apartado IV, inciso b), numeral 9 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; se aprueba por mayoría el Orden del Día, con 4 votos a favor y 1 abstención correspondiente al Órgano Interno de Control.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



4. Propuesta y en su caso aprobación del “**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023**”, propuesto por la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

El Lic. **José Conrado Hernández Domínguez**, Subdirector de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico de este Comité, en término del artículo 93 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y apartado VI, inciso b), numeral 2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, informa que, durante el cuarto trimestre del año 2023, se han recibido 78 solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales 74 han sido sobre acceso a información pública y 4 sobre datos personales (derechos ARCO), en el trimestre se interpusieron 2 recursos de revisión, los cuales a la fecha se encuentran pendientes de resolución por parte del Instituto Nacional de Transparencia. Así mismo, informa que en el presente periodo, no se llevó a cabo clasificación ni reservado ninguna información.

La Presidenta en uso de la voz solicita si alguien tiene algún comentario sobre el presente punto lo haga en este momento. No habiendo comentario alguno, la **Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité de Transparencia, instruye al **Lic. José Conrado Hernández Domínguez**, Secretario Técnico para que haga la toma de conocimiento correspondiente.

En consecuencia, se procede al desahogo de la toma de conocimiento correspondiente:

TOMA DE CONOCIMIENTO: CCL/CT/SO/1/03/2024

Con fundamento en lo previsto en el artículo 93 fracción V de la Ley de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y Apartado VI, Inciso b), numeral 2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; los integrantes del Comité de Transparencia presentes en la Primera Sesión Ordinaria, toman conocimiento del informe trimestral de actividades de la Unidad de Transparencia, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.

5. Propuesta y en su caso aprobación del “**Calendario de Capacitaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Servidores Públicos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México**” correspondiente al año 2024.

La Presidenta solicita si alguien tiene algún comentario sobre el presente punto lo haga en este



momento, no habiendo comentario alguno, la Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité de Transparencia, instruye al Lic. José Conrado Hernández Domínguez, Secretario Técnico para que haga la toma de conocimiento del acuerdo correspondiente.

Por lo que, una vez sometido a consideración de los integrantes con voz y voto, fue aprobado por **Mayoría**, con 4 votos a favor y 1 en abstención correspondiente al Órgano Interno de Control, procediendo a la lectura del Acuerdo correspondiente

ACUERDO: CCL/CT/SO/1/04/2024

Con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 89, 90 fracciones V, VI y XV, 93 fracción IX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Octavo, Décimo Segundo, Décimo Cuarto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Vigésimo de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y Apartado VI, inciso d), numeral 4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; se aprueba por mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con cuatro votos a favor y una abstención correspondiente al Órgano Interno de Control, el calendario de capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Servidores Públicos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, correspondiente al año 2024.

En consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto:

6. ASUNTOS GENERALES

Para lo cual la Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González, Presidenta del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, solicita a los presentes si tienen algún asunto general que pueda ser sometido a consideración de este Cuerpo Colegiado

Por lo que, una vez sometido a consideración, no hubo asunto general que tratar

En consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día:

7. Cierre de Sesión

No habiendo asunto que desahogar, la Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité de Transparencia, da por concluida la Sesión, agradeciendo la asistencia de todas las personas presentes, manifestando lo siguiente: "siendo las 16:30 horas, del día **jueves 25 de enero de 2024**, se da por concluida la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México**, muchas gracias a todas y todos por su amable asistencia"



FIRMAS

Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
(Presidenta)

Lic. José Conrado Hernández Domínguez
Subdirector de Vinculación Interinstitucional y
de la Unidad de Transparencia
(Secretario técnico)

Lic. Ramón Vicencio Moreno
Director Ejecutivo de Conciliación.
(Integrante)

Lic. Cruz Eryln López Rivas
Directora Ejecutiva de Administración y
Finanzas (Integrante)

Lic. Alicia Angélica Gutiérrez Martínez
Titular del Órgano Interno de Control
(Integrante)

Lic. Edgar Samuel Moyao Morales
Coordinador de Planeación y Evaluación
(Integrante)

Lic. Lizbeth Ninojosa Ravelo
Jefa de Unidad Departamental de Control
de Bienes, Archivo y Almacén.
(Invitada Permanente)

Lic. Rosalía Gaytán García
Subdirectora de Análisis Normativo
(Invitada)